

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 9

SERIE: 1986-87

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA INGRESAR EN EL FONDO
ORDINARIO, ECONOMIAS CORRESPONDIENTES AL
AÑO FISCAL 1986-87, Y DISTRIBUIRLAS A
LAS PARTIDAS DE EGRESOS.

- POR CUANTO : En la Sección de Ingresos del Presupuesto Ordinario para el año económico 1986-87, se consignó la partida 1803-Ingresos Eventuales con dos (\$2.00) dólares.
- POR CUANTO : Los Fondos de Ingresos Eventuales provienen de recaudos hechos por el Municipio y que no fueron considerados dentro del presupuesto del Año Fiscal 1986-87.
- POR CUANTO : Se ingresó a la Partida Ingresos Eventuales de Fondo Ordinario \$9,010.64, y no se han distribuido en las partidas correspondientes.
- POR CUANTO : Para el mejor funcionamiento de la Administración Municipal es necesario distribuir estos fondos a las partidas de gastos de mayor urgencia.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION Ira : Reajustar, como por la presente se reajusta el vigente presupuesto ordinario 1986-87, según aprobado en mayo de 1986.

SECCION DE INGRESOS

Grupo 180 - Ingresos Varios
1803 -Ingresos Eventuales.....\$9,010.64

SECCION DE EGRESOS

Grupo 270 -Administración Finanzas
2702-FO Material y Gastos
de Oficina..... 500.00

Grupo 300 -Gastos Generales
3017-FO Vacaciones Acumuladas.... 310.64
3009-FO Material de limpieza..... 200.00

Grupo 330 -FO Vías Públicas y Plaza
3307-FO Mantenimiento y Conservación
Caminos..... 500.00

PARTIDAS NUEVA CREACION


Grupo 300-Gastos Generales
3019-NC-F.O. Rep. y Cons.
Veh. Motor..... 1,500.00
3045-NC-F.O. Donativo Viudas
de Policias..... 4,000.00

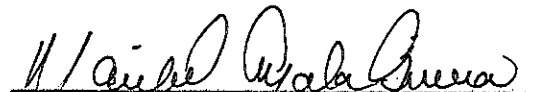
Grupo 330-FO Vías Públicas y Plaza	
3305-NC-F.O. Rep y Cons. Equipo	
Pesado.....	<u>2,000.00</u>
TOTAL.....	\$9,010.64

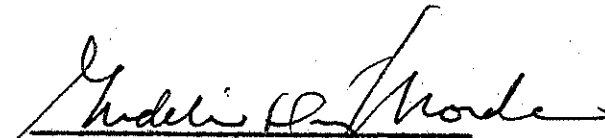
SECCION 2da : Por la presente se autoriza al Director de Finanzas para que se registre en los libros de contabilidad a su cargo, los asientos pertinentes a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones de esta Resolución.

SECCION 3ra : Que copia de esta Resolución sea enviada al Negociado de Finanzas Municipales del Departamento de Hacienda para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : 15 de diciembre de 1986.


Carlos M. Ramírez Hernández
Presidente


Maribel Ayala Rivera
Secretaria Asamblea
Municipal


Guélio Díaz Morales
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

Yo, Maribel Ayala Rivera, Secretaria Asamblea Municipal, del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la RESOLUCION NUM 9
Serie: 1986-87 adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas
Buenas, Puerto Rico, en Sesión ORDINARIA con los votos
afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea:

HON CARLOSSM RAMIREZ HERNANDEZ
HON IVAN RIVERA GOMEZ
HON ZOBEIDA MERCED ACEVEDO
HON CARMEN D ORTIZ ORTIZ
HON BENIGNO RODRIGUEZ RIVERA
HON SANDRA RAMOS COTTO
HON AIDA FCA. QUILES CARTAGENA
HON ANA E DIAZ VAZQUEZ
HON GLADYS HERNANDEZ SANCHEZ
HON SAMUEL SIERRA CONCEPCION
HON PEDRO J SIERRA CONCEPCION
HON JOSE B CANINO LAPORTE
HON EDWIN F ROSARIO

En Contra: NINGUNO

Abstención: NINGUNO

Ausentes: HON MANUEL DIAZ MORALES

Y aprobada por el Honorable Alcalde el día 16 de diciembre de 1986.

Y para que conste y para usos oficial, expido la presente certificación, la cual firmo y sello con el sello oficial de este Municipio en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 16 de diciembre de 1986.


Maribel Ayala Rivera
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO